PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 21 de Marzo de 2018 **Comunicado: 1255**

Aprueban iniciativa que crea la Ley de Atención a Personas Migrantes

- Tiene el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones internacionales que, en materia de derechos humanos, ha adoptado México.

Las Comisiones Permanentes Unidas de Población y Atención a Migrantes, de Derechos de la Niñez y la Familia, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, presentaron, analizaron y aprobaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a Personas Migrantes y sus Familias para el Estado de Veracruz.

Se contó con la participación de las diputadas Miriam Judith González Sheridan y Luisa Ángela Soto Maldonado, Presidenta y Vocal de la Comisión Permanente de Población y Atención a Migrantes, así como el diputado Gregorio Murillo Uscanga, Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y el legislador Sergio Rodríguez Cortés, Vocal de la Comisión Permanente de Derechos de la Niñez y la Familia.

La Iniciativa de Ley tiene el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones internacionales que, en materia de derechos humanos, ha adoptado México y con ello brindar a las personas migrantes veracruzanas de salida o retorno en la entidad; así como a los extranjeros regulares e irregulares de tránsito y destino en nuestro Estado.

Así mismo, crear el Registro Estatal de Personas Migrantes, como herramienta para un mejor diseño de políticas públicas en la materia y delimitar la intervención de los Ayuntamientos en la asignatura debido al alto grado de flujos migratorios concurrentes en algunos municipios del Estado.

A la reunión de las Comisiones, asistieron conocedores del tema como la Jefa del Departamento de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ada del Carmen Morales Cigala; el titular de la Dirección General de Atención a Migrantes, Arián Gabriel Hernández y el Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos, Lauro Hugo López Zumaya, ambos de la Secretaría de Gobierno del Estado.

#-#-#-#

Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/